

## CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN JUAN (0,88 MW)

<b>EMPRESA CONCESIONARIA</b>		HYDROPLUS GLOBAL	
<b>DESCRIPCIÓN</b>			
El proyecto tendrá una capacidad de 0,88 MW, que se obtendrá del aprovechamiento del río San Juan, altura bruta de 104 m y caudal de diseño de 1 m <sup>3</sup> /s.			
<b>UBICACIÓN</b>			
Departamento	Huánuco	Provincia	Yarowilca
Distrito	Chavinillo	Altitud	3 480 msnm
<b>DATOS DE LA CENTRAL</b>			
Potencia Instalada	0,88 MW	Tipo de Central	-
Salto Neto – Salto Bruto	99,53 m – 104 m	Caudal Nominal	1 m <sup>3</sup> /s
Recurso Hídrico	Río San Juan		
<b>DATOS DE LA TURBINA</b>			
Turbina			
Tipo de Turbina	Francis eje horizontal	Potencia Nominal	-
Caudal Nominal	1 m <sup>3</sup> /s	Marca	Por definir
Año de Fabricación	-		
<b>DATOS DEL GENERADOR</b>			
G1			
Potencia Nominal	1.03 MVA	Tensión de Generación	0,69 kV
Factor de Potencia	0,85	Marca	Por definir
Año de Fabricación	-		
<b>DATOS DEL TRANSFORMADOR</b>			
T1			
Potencia Nominal	1,1 MVA	Relación de Transformación	0,69/22,9 kV-
Marca	Por definir	Año de Fabricación	-
<b>DATOS DE CONTRATO</b>		<b>HITOS</b>	
Tipo de Contrato	Concesión Definitiva RER	Cierre Financiero	29.09.2021
Número de Contrato	001-2018	Inicio de Obras	01.07.2021
Firma de Contrato	05.06.2018	Inicio de Montaje	04.07.2022
Puesta en Operación Comercial	27.11.2023	Llegada de equipos	03.07.2022
		POC	27.11.2023

### INFORMACIÓN RELEVANTE

- § Mediante Resolución Directoral Regional N° 061-2016-GR HUANUCO/DREMH del 12.05.2016, la Dirección Regional de Energía Minas e Hidrocarburos de Huánuco aprobó la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto.
- § Según el cronograma de actividades aprobado en el contrato, correspondiente a la C.H. San Juan, otorga un plazo de ejecución de la obra de 66 meses, a partir del 06.06.2018, que se cumplirá el 27.11.2023.
- § Mediante Resolución Directoral Regional N° 074-2018-HUANUCO/DREM del 01.06.2018, la Dirección Regional de Energía Minas e Hidrocarburos de Huánuco aprobó la concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica (0,88 MW), en la C.H. San Juan.
- § Mediante Carta N° COES/D/DP-1121-2016 del 27.10.2016, el COES aprobó el EPO del proyecto.
- § El Financiamiento de obra está programado para el 28.09.2021 y el Inicio de obras para el 01.07.2021.
- § La Concesionaria cuenta con Garantía de Fiel cumplimiento otorgado por Financiera AVLA Perú con vigencia hasta el 16.07.2021.
- § Actualmente, se encuentra en la etapa de elaboración de la ingeniería definitiva y en proceso de financiación.

### DIAGRAMA UNIFILAR

